Guayaquil, Marzo 30 del 2018

Señores
Junta General de Accionistas
CORPORACION BINJACORPSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo ordenado de la Ley de Compañías vigente tengo a bien presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2017.

La compañía se constitución en Diciembre del 2015 tiempo en el cual no ha tenido actividad comercial hasta el cierre del ejercicio económico 2017

Comunico este particular en honor a la verdad y que se haga conocer en la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

CPA Anabel Balladares M.
C.I. 0918298373
Comisario